



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN



UNIDAD DE ENLACE PARA EL ACCESO

A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, UPD

OFICIO N° 22/2017

ASUNTO: Respuesta a solicitud



Victoria de Durango, Dgo., 14 de septiembre del 2017

LIC. MARTHA HURTADO HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E .

En atención a la solicitud de **Información Pública** con fecha del **30 de agosto del 2017**, con el **folio núm. 00389217**, en donde requiere en Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT la siguiente información: **Favor de contestar el cuestionario adjunto. IMPORTANTE: el cuestionario está en formato .xlsx. SOLICITAR A SU UNIDAD DE TRANSPARENCIA QUE LE PROPORCIONE EL ARCHIVO EN EXCEL PARA PODERLO CONTESTAR. LE AGRADECERÍAMOS REGRESAR LA INFORMACIÓN EN VÍA ELECTRÓNICA, EN EL MISMO ARCHIVO DE EXCEL, POR FAVOR. (SIC).**

Damos respuesta con la siguiente información:

La Universidad Pedagógica de Durango no puede contestar el cuestionario mencionado anteriormente, debido a que el solicitante no anexo ningún archivo en Excel el cual se suponía contenía el cuestionario, ni tampoco se lo proporcionó a la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Gobierno del Estado de Durango.

Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N
Fracc. Predio Rustico Calleros, No. 700,
C.P. 34162, Durango, Dgo. Méx.
Tel. 01 (618) 128 60 31



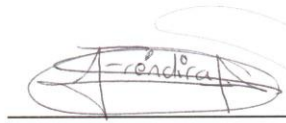
Cabe mencionar que damos respuesta a esta solicitud hasta el día de hoy porque la recibimos ayer 13 de septiembre, vía email a través de la Coordinación General de Transparencia, en donde nos explican que debido a las múltiples fallas en la PNT que se presentaron desde julio a septiembre, se omitieron varias solicitudes, por lo que estamos en tiempo y forma para dar respuesta.

Lo anterior con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 52 y 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



L. I. J. ERÉNDIRA PÉREZ OLVERA

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
DE DURANGO

Unidad de Enlace para la
Transparencia y Acceso a la
Información Pública

c.c.p. Archivo